



**Proceso participativo para
elaborar el
PLAN ESTRATÉGICO
“JUVENTUD ARAGÓN” 2016-19**

TALLER 2 TERUEL

Acta de la sesión

**Teruel
1 de Julio de 2016**

ÍNDICE DEL ACTA

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN.....	6
3. PARTICIPANTES EN LA SESIÓN.....	7
4. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN.....	8
5. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES	28
6. EVALUACIÓN DEL TALLER	29
7. MONITORIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES.....	31

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Aragonés de la Juventud, contando con la colaboración de Aragón Participa, ha impulsado un proceso de participación que contribuya a la elaboración del **PLAN ESTRATÉGICO “JUVENTUD ARAGÓN” 2016-2019**.

Este Plan estratégico es una parte importante de la política de Juventud del Gobierno de Aragón y del propio Instituto Aragonés de la Juventud (en adelante IAJ), que se amplía con todas las políticas y servicios específicos para la juventud que se desarrollan desde otros Departamentos y organismos de la Administración autonómica. Esta herramienta no se entiende como un fin en sí mismo, sino como un instrumento realista, viable, indispensable y práctico que permita caminar en la adecuada senda de la mejora, promoción, atención, autonomía, participación y empoderamiento de la Juventud aragonesa.

Para poder elaborar el mejor Plan posible que responda a la complejidad del contexto actual, a los cambios y necesidades que tienen las y los jóvenes aragoneses, y a la transversalidad de las políticas y de la realidad de la propia juventud, desde el IAJ, como resultado de un intenso proceso de trabajo, se ha elaborado **un Borrador- Documento base del Plan**, en el que se ha tenido en consideración los resultados de la evaluación del Plan anterior, así como el diagnóstico sobre la situación de la juventud, de los Programas y Centros del IAJ, entre otros aspectos.

La estructura del [Borrador- Documento base del Plan](#) es la siguiente:

1. Introducción
2. Sentido, fines y principios rectores
3. Marco jurídico
4. Metodología de la elaboración del Plan
5. Conceptualización: Estrategia “Juventud Aragón 2016-2019”
6. Ejes estratégicos, áreas y medidas
7. Seguimiento y evaluación
8. Presupuestos
9. Anexos
10. Bibliografía y documentación utilizada

Desde el Instituto Aragonés de la Juventud, se aspira a conseguir que este Plan sea **un instrumento compartido**, resultado del diálogo constructivo con los diferentes agentes implicados. Por ese motivo, su elaboración incorpora este proceso de participación con el conjunto de personas, instituciones, entidades, asociaciones y órganos sectoriales de juventud, con el ánimo de buscar el mayor consenso posible sobre las líneas a trabajar, al mismo tiempo que perseguirá erigirse como un plan vivo y un plan de todas y todos, al servicio de todas y todos.

Partiendo de estas consideraciones se ha diseñado el **proceso de participación** que se desarrolla siguiendo las siguientes etapas:



En concreto, con el objeto de recoger aportaciones al documento borrador base para el debate, se han establecido los siguientes cauces de participación:

- 1) PARTICIPACIÓN PRESENCIAL.** Se ha planificado la realización de 8 talleres presenciales en los que se deliberará fundamentalmente en torno a los ejes estratégicos, áreas y medidas contenidas en documento borrador, pudiéndose realizar propuestas de incorporación, eliminación y mejora. Todas las actas de los talleres de debate se publicarán en el Portal Aragón Participa. La distribución de los talleres presenciales es la siguiente:

TALLERES DE DEBATE EN TERUEL

TALLER 1 de información y debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 21 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Centro Social Ciudad de Teruel, C/ Yagüe de Salas, 16, de Teruel.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 1 de Julio, de 10:00 a 14:00h., en el Centro Social Ciudad de Teruel, C/ Yagüe de Salas, 16, de Teruel.

TALLER 2 TERUEL

Elaboración Plan Estratégico “Juventud Aragón” 2016-19

TALLERES DE DEBATE EN HUESCA

TALLER 1 de información y debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 23 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Edificio del Gobierno de Aragón, C/ Ricardo del Arco, 6, de Huesca.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 6 de Julio, de 10:00 a 14:00h., en el Edificio del Gobierno de Aragón, C/ Ricardo del Arco, 6, de Huesca.

TALLERES DE DEBATE EN ZARAGOZA

En Zaragoza, dado el número previsible de asistentes a los talleres, se han planificado dos grupos, pudiendo cada entidad elegir uno de ellos en función de las fechas.

GRUPO A

TALLER 1 de debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 24 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 28 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

GRUPO B

TALLER 1 de debate (Ejes 1 y 2 – hasta el área 2.3): 27 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

TALLER 2 de debate (Finalización Eje 2 y Ejes 3 y 4): 30 de Junio, de 10:00 a 14:00h., en el Espacio Joven Baltasar Gracián (Instituto Aragonés de la Juventud), C/ Franco y López, 4, Zaragoza.

- 2) PARTICIPACIÓN ON-LINE:** Desde el 17 de junio, cualquier persona o entidad interesada en el proceso de participación pero que no puedan acudir presencialmente a los talleres propuestos, pueden enviar sus aportaciones a través del espacio de participación *on-line* abierto en el portal de Aragón Participa hasta el 11 de julio.

El acta que se presenta en estas páginas es el resultado del trabajo del segundo taller celebrado en Teruel.

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **taller deliberativo** se ha celebrado el día 1 de julio de 2016, en horario de 10 a 14 horas, en el Centro Social Ciudad de Teruel en el municipio de Teruel.

Los **objetivos** de la sesión fueron los siguientes:

1. Contrastar el documento borrador base del Plan con las personas participantes.
2. Facilitar la deliberación grupal en torno a los Ejes estratégicos, áreas y medidas.
3. Recoger aportaciones y propuestas de mejora al Eje 2. Respuestas a las necesidades de los/as jóvenes, en concreto; ocio y tiempo libre, voluntariado y solidaridad y ventajas sociales.
4. Recoger aportaciones y propuestas de mejora al Eje 3. Dimensión Europea.
5. Recoger aportaciones y propuestas de mejora al Eje 4. Colaboración, coordinación y trabajo en red.
6. Valorar las propuestas formuladas.

Para dar respuesta a estos objetivos, se planteó **el orden del día** que se enuncia a continuación:

10:00-10:15 BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

- El proceso de participación. Contenidos y metodología del taller

10:15-11:45 DELIBERACIÓN EJE 2. Respuesta de las necesidades de las/os jóvenes.

- Reflexión grupal y enunciado de aportaciones
- Puesta en común y debate de las propuestas en plenario

11:45-12:00 PAUSA- DESCANSO

12:00-13:40 DELIBERACIÓN EJE 3 y 4. Dimensión Europea y Colaboración, coordinación y trabajo en red.

- Reflexión grupal y enunciado de aportaciones
- Puesta en común y debate de las propuestas en plenario

13:40-13:50 BALANCE- RESUMEN DEL TALLER

- Nº de aportaciones, enunciado de las aportaciones con altos niveles de consenso, cuestiones complejas etc.

13:50- 14:00 EVALUACIÓN DEL TALLER Y CIERRE

3. PARTICIPANTES EN LA SESIÓN

Participantes y entidades

NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
Alejandro	Alonso Martínez	Jefe de Unidad Teruel
Belén	Ariño Bueso	Ayuntamiento de Teruel. Concejalía Juventud
Gemma	Briz	Comarca Andorra Sierra de Arcos
Sandra	Herrero	Fundación Federico Ozanam/ Coordinadora Aragonesa del Voluntariado
Mª José	Izquierdo	FAPAR
Benjamín	López Jiménez	INAEM
Magdalena	Morte	UGT
Manuela	Plumed	Servicio Provincial de Sanidad– Red SARES
Mª Paz	Romero Romero	Instituto Aragonés de la Mujer
Magdalena	Sancho	Cáritas

Organización




NOMBRE Y APELLIDOS		ENTIDAD
Pilar	Machín	Instituto Aragonés de la Juventud
Mª Dolores	Calomarde	Instituto Aragonés de la Juventud

Equipo de Facilitación





NOMBRE Y APELLIDOS	
Silvia	Benedí Peiró
Marta	Laguna Hernández
Eva Mª	Tomás del Río

4. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN




En este apartado se recogen las aportaciones formuladas en este taller en relación al borrador-texto base para el debate, en concreto las vinculadas al Eje 2 (Áreas 2.4 a 2.6) y a los Ejes 3 y 4. Las propuestas pueden ser de varios tipos:



-  Revisión, modificación o ampliación de algún aspecto ya contenido
-  Eliminación de alguna cuestión contenida en el borrador
-  Incorporación de nuevas propuestas/ medidas



A continuación, se identifica el número de aportación reproduciendo el orden en el que fueron enunciadas en el taller, así como el resultado agregado de las valoraciones individuales de la propuesta (De 0 a 10, según la percepción de su prioridad). En segundo lugar, se enuncia el titular de la propuesta formulada y su descripción, incluyendo, si procede, los comentarios que ha suscitado fruto de la deliberación presencial. Comentarios según tipología:



-  Aspectos que refuerzan la aportación
-  Aspectos a incluir o considerar en la aportación
-  Alertas, Frenos
-  Dudas a resolver, preguntas abiertas




4.1. APORTACIONES AL EJE 2. RESPUESTAS A LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES (Áreas 2.4 a 2.6)


PROPUESTA 1	Valoración media 9,2
Fomentar la oferta de campos de trabajo rurales en zonas especialmente despobladas	
<p>Se propone fomentar la oferta de campos de trabajo en zonas rurales especialmente despobladas porque suponen una importante dinamización del territorio y ayudaría a mejorar la visión que se tiene del medio rural.</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Se debe tener en cuenta el peso específico de la realidad del medio rural de Teruel.  Se proponen actuaciones como permitir mayor flexibilidad en los requisitos para la organización de los campos de trabajo en zonas rurales especialmente despobladas o dotar a estas propuestas de más puntos. <p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 1. Consolidación de la oferta de actividades en el tiempo libre y en la naturaleza.</i></p>	

PROPUESTA 2	Valoración media 8,4
Facilitar el IAJ ayuda a la tramitación/ejecución para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre	
<p>Se propone que el IAJ facilite y ayude en la tramitación y/o ejecución para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre</p> <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none">  Se reitera la necesidad de recibir ayuda para organizar la solicitud, debido a que se percibe que cuando una entidad se lo plantea, encuentra dificultades. <p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 1. Consolidación de la oferta de actividades en el tiempo libre y en la naturaleza.</i></p>	



PROPUESTA 3	Valoración media 7,2
Especificar el tipo de colaboración	
<p>Se propone se especifique a qué tipo y en qué va a consistir la colaboración a la que hace referencia en la medida 1.1.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se considera necesario más concreción y especificación de esa colaboración para evitar que se limite a ser un “decálogo de buenas intenciones”.</p> <p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 1.1. Colaborando en la formación de los trabajadores de las asociaciones que organizan actividades de tiempo libre en la naturaleza, en materia de animación sociocultural y de seguridad.</i></p>	


PROPUESTA 4	Valoración media 8,2
Abrir la formación a otras entidades (no solo asociaciones) en el medio rural	
<p>Se propone ampliar la oferta formativa a más entidades en el medio rural porque se percibe que son agentes muy diversos (y no siempre organizados) los que organizan actividades de tiempo libre, con el fin de dar respuesta a las necesidades en este ámbito.</p> <p>Comentarios:</p> <p> En el medio rural hay diversos agentes que hacen actividades de tiempo libre, empresas privadas sin ánimo de lucro, autónomos, comisiones de fiestas que realizan muchas actividades.</p> <p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 1. Consolidación de la oferta de actividades en el tiempo libre y en la naturaleza.</i></p>	


PROPUESTA 5	Valoración media 7,4
Actualización y flexibilización de la normativa en instalaciones y centros juveniles para adecuarse a la realidad rural	
Se propone la actualización y flexibilización de la normativa en instalaciones y centros juveniles para adecuarse a la realidad rural.	
Comentarios:	
 En el medio rural necesitamos flexibilización normativa (no las mismas exigencias que espacios urbanos- masificados) para poder contar con este tipo de instalaciones.	
 Se considera que sería más conveniente establecer que la normativa se adecuase a la realidad local, específica de cada territorio (no solo rural).	
 <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 2. Actualizando la normativa en materia de instalaciones y centros juveniles de acuerdo a la realidad económica y social de Aragón y a las nuevas exigencias en materia de seguridad</i>	


PROPUESTA 6	Valoración media 8,1
Garantías de seguridad en actividades al aire libre: guía de buenas prácticas	
Se propone, para mejorar la seguridad en actividades al aire libre sin presencia en instalaciones, la elaboración de una guía de buenas prácticas o similar.	
 <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 3. Coordinación de todos los Departamentos del Gobierno de Aragón implicados en la materia, así como el resto de las Administraciones públicas para mejorar las garantías y la seguridad de los emplazamientos y de las instalaciones.</i>	

PROPUESTA 7	Valoración media 9,0
Añadir en la redacción de la medida a los jóvenes con discapacidad	
Se propone cambiar la redacción de la medida incluyendo a los jóvenes con discapacidad para facilitar el acceso a las actividades de verano promovidas o apoyadas desde el IAJ .	
✎ <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 4. Establecimiento de medidas que favorezcan el acceso de los jóvenes en situaciones más desfavorecidas a las actividades de verano promovidas o apoyadas desde el Instituto..</i>	

PROPUESTA 8	Valoración media 8,6
Elaborar un guía de recursos infantiles	
Se propone elaborar una guía de recursos infantiles para niños/as de 10-14 años, especialmente para niños/as desfavorecidos (de edición en el mes de junio)	
Comentarios:	
 Se destaca la necesidad de una especial consideración a esta franja de edad, con grupos especialmente vulnerables o en riesgo de exclusión social.	
 Similar a la guía de verano.	
✎ <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 4. Establecimiento de medidas que favorezcan el acceso de los jóvenes en situaciones más desfavorecidas a las actividades de verano promovidas o apoyadas desde el Instituto..</i>	



PROPUESTA 9	Valoración media 9,1
Revisión norma reguladora de las ETL, incluyendo criterios de homogeneización y supervisión	
<p>Se plantea, que en el proceso de actualización y mejora de la norma que regula que regula el funcionamiento de las ETL, tener en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Homogeneización funcionamiento: metodología. • Vigilar mas exhaustivamente la formación teórica • Supervisión en las prácticas: el IAJ debe “vigilar la situación de los monitores en prácticas por monitores contratados”. 	
<p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 5. Actualización y mejora de la norma que regula las Escuelas de Tiempo Libre (E.T.L.) y definir los procesos que las vinculan con el IAJ y la metodología a seguir para garantizar el adecuado cumplimiento de la normativa.</i></p>	



PROPUESTA 10	Valoración media 8,7
Aumentar la supervisión y evaluación de los Campos de trabajo: control	
<p>Se propone incrementar los esfuerzos en la supervisión del desarrollo de los campos de trabajo, porque se detectan irregularidades al respecto.</p>	
<p> Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.4.</i></p>	

PROPUESTA 11	Valoración media 8,9
Crear una bolsa de Trabajo	
<p>Se propone crear una bolsa de trabajo en el área de tiempo libre, especialmente en verano y fiestas porque se mueve mucho trabajo entre gente joven.</p>	
<p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 7. Creación de un equipo de trabajo con Escuelas de Tiempo Libre y Departamentos de Educación y Empleo.</i></p>	

PROPUESTA 12	Valoración media 8,9
Modificar texto 6.1 añadiendo "... estableciendo unos contenidos mínimos comunes en la formación..."	
Se propone modificar la redacción del texto de la medida 6.1 añadiendo "... actuales, <i>estableciendo unos contenidos mínimos comunes en la formación y en convergencia con...</i> "	
✎ <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 6.1. Modificando la normativa que regula dichas formaciones, adecuándola a las necesidades actuales y en convergencia con el Sistema Nacional de Cualificaciones.</i>	

PROPUESTA 13	Valoración media 8,7
Potenciar actividades conjuntas para los jóvenes y mayores que enriquezcan la formación y preservar tradiciones y cultura	
Se propone ofrecer y potenciar actividades conjuntas para los/as jóvenes y mayores que enriquezcan la formación y preservar tradiciones y cultura del territorio. Así como también el intercambio de experiencias con personas de diferentes culturas para enriquecerse mutuamente.	
Comentarios:	
✔ Sobre todo para que los jóvenes conserven tradiciones y cultura, fomentando espacios de aprendizaje conjuntos multiculturales e intergeneracionales.	
✚ Nueva medida. <i>EJE 2. Área 2.4.</i>	



PROPUESTA 14	Valoración media 8,4
Añadir un área específica sobre medio rural	
<p>Se propone añadir en la redacción del plan un área específica sobre medio rural para dar respuesta a necesidades concretas de los jóvenes del entorno rural.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se insiste en considerar especialmente las necesidades específicas de los/as jóvenes en el medio rural, como las ligadas a la ausencia de espacios y a la oferta de ocio y tiempo libre, la escasa información que reciben o se resalta que el carnet joven no ofrece grandes ventajas.</p>	
<p> Nueva propuesta. <i>EJE 2.</i></p>	




PROPUESTA 15	Valoración media 8,2
Aumentar los medios humanos y técnicos para mejorar el trabajo en voluntariado	
<p>Se propone apoyar a las instituciones y reforzar la contratación de técnicos especialistas que orienten y acompañen a los jóvenes para fortalecer el voluntariado y la solidaridad.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Con más técnicos mejores resultados.</p>	
<p> <i>EJE 2. Área 2.4. Medida 4. Establecimiento de medidas que favorezcan el acceso de los jóvenes en situaciones más desfavorecidas a las actividades de verano promovidas o apoyadas desde el Instituto.</i></p>	


PROPUESTA 16	Valoración media 8,5
Desde el IAJ potenciar y favorecer la coordinación del voluntariado	
Se propone potenciar desde el IAJ la coordinación con las entidades que están impulsando el voluntariado, especialmente la coordinadora aragonesa del voluntariado.	
✚ Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.5.</i>	




PROPUESTA 17	Valoración media 9,0
Potenciar y visibilizar el voluntariado local	
Se propone darle más importancia y visibilizar al voluntariado local incluyendo en el área 2 una medida que establezca su promoción, fomento, sensibilización y difusión.	
✎ <i>EJE 2. Área 2.5. Medida 4. Servicio de Asesoramiento de los jóvenes que quieran participar en proyectos de voluntariado y solidaridad</i>	






PROPUESTA 18	Valoración media 8,6
Servicio de asesoramiento online y formación sobre la materia a técnicos (antenas que están en el territorio)	
<p>Se propone que el servicio de asesoramiento se desarrolle vía on-line, para que pueda llegar a todo el territorio, usando las nuevas tecnologías. Y que ese servicio esté disponible en todo el territorio, a través de charlas informativas, que se lleven a cabo por el IAJ, formando correctamente a todos los agentes del territorio para que estos funcionen de antena de difusión hacia los/as jóvenes.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Vertebrar en el territorio.</p> <p> <i>EJE 2. Área 2.5. Medida 4. Servicio de Asesoramiento de los jóvenes que quieran participar en proyectos de voluntariado y solidaridad</i></p>	

PROPUESTA 19	Valoración media 8,6
Gratuidad del Carnet Joven a personas sin recursos económicos	
<p>Se propone ofrecer gratuitamente el carnet joven a jóvenes sin recursos económicos.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se indica que muchos jóvenes no acceden por el coste que tiene, proponen que el coste sea simbólico.</p> <p> Se señala al respecto que con frecuencia no se valora lo que no se paga.</p> <p> <i>EJE 2. Área 2.6. Medida 1. Promoción del Carné Joven manteniendo y mejorando las ventajas que los jóvenes tienen con su uso especialmente para el acceso a la cultura, el deporte, actividades de tiempo libre, movilidad, etc.</i></p>	


PUESTA 20	Valoración media 8,2
Ampliar el Carnet joven: 35 años y nuevos modelos familiares	
<p>Se propone mejorar el carnet joven ampliando su acceso a otros a colectivos para dar respuesta a las demandas y cambios de la sociedad actual, como la tardía edad de emancipación familiar de los/as jóvenes y el surgimiento de nuevos modelos de familia: ampliando la edad hasta los 35 años y permitiendo su acceso a otros modelos de familia como las monoparentales.</p>	
<p> <i>EJE 2. Área 2.6. Medida 1. Promoción del Carné Joven manteniendo y mejorando las ventajas que los jóvenes tienen con su uso especialmente para el acceso a la cultura, el deporte, actividades de tiempo libre, movilidad, etc.</i></p>	


PROPUESTA 21	Valoración media 8,7
Promocionar y potenciar el carnet joven en Teruel	
<p>Se propone promocionar y potenciar el carnet joven en Teruel porque se considera que la oferta actual para los/as jóvenes es muy escasa, ampliando la oferta de actividades culturales o medios de transporte.</p>	
<p>Comentarios:</p> <p> Se indica que se deberían actualizar las actividades que se supone que presta el Carnet joven en Teruel, es decir, que se verifique que los comercios adheridos prestan los servicios que se ofertan a los/as jóvenes.</p> <p> Se comenta que el número de usuarios del carnet joven en Teruel se ha reducido significativamente.</p>	
<p> <i>EJE 2. Área 2.6. Medida 1. Promoción del Carné Joven manteniendo y mejorando las ventajas que los jóvenes tienen con su uso especialmente para el acceso a la cultura, el deporte, actividades de tiempo libre, movilidad, etc.</i></p>	

PROPUESTA 22	Valoración media 8,7
Hacer referencia a las necesidades de los jóvenes en la realidad rural	
<p>Se propone incluir en el área 2.6 una referencia a las necesidades de la juventud del medio rural, dando respuesta a su realidad. Se apunta que el 90% de los municipios de Teruel no tienen más de 500 habitantes y no tienen ventajas sociales de las que se incluyen en este área del Plan relativa a ventajas sociales.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se entiende que las medidas de este área no son adecuadas si no son ventajas sociales para toda la población.</p> <p> Nueva propuesta. <i>EJE 2. Área 2.6.</i></p>	



PROPUESTA 23	Valoración media 8,7
Diseñar canales de participación de los/as jóvenes en la programación y diseño de las actividades destinadas a ellos/as	
<p>Se propone establecer canales de la participación para los/as jóvenes por parte del IAJ, en el diseño de la programación de las actividades, campañas, programas, servicios del carnet joven, etc.</p> <p> <i>EJE 2. Área 2.6. Medida 1. Promoción del Carné Joven manteniendo y mejorando las ventajas que los jóvenes tienen con su uso especialmente para el acceso a la cultura, el deporte, actividades de tiempo libre, movilidad, etc.</i></p>	


4.2. APORTACIONES AL EJE 3 DIMENSIÓN EUROPEA


PROPUESTA 24	Valoración media 8,7
Ampliar dimensión europea mas allá de Erasmus+	
<p>Se propone ampliar las líneas de trabajo de gran interés para jóvenes que desde el IAJ se podrían trabajar.</p> <p>Propuesta BIS 24) Difusión de otros programas europeos y posibles ayudas económicas de la Comisión Europea.</p> <p>Se explica como, por ejemplo desde la Comisión, se puede recibir apoyo económico para contratar jóvenes en prácticas y aprendizaje.</p>	
 <i>EJE 3. Medida 6. Difusión de otros programas europeos.</i>	


PROPUESTA 25	Valoración media 9,0
Facilitar el acceso/tramitación/seguimiento a los proyectos de la Unión Europea	
<p>Se propone que desde el IAJ se facilite el acceso, tramitación y seguimiento de los proyectos europeos. Se destaca que no sólo se difunda, también es necesaria, dada su complejidad, tutorización, traducción, interpretación, acompañamiento, etc.</p>	
 <i>EJE 3. Medida 1. Difusión de la información e impulso a la presentación de proyectos.</i>	


4.3. APORTACIONES AL EJE 4 COLABORACIÓN, COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED.

<i>PROPUESTA 26</i>	<i>Valoración media</i> 9,1
Crear una mesa de coordinación del Programa de Garantía social	
<p>Se propone crear una mesa autonómica y tres provinciales para la coordinación del programa de Garantía Juvenil En ella estarían presentes todas aquellas entidades que participan de alguna manera en la ley de G.J. a tres niveles de competencia: difusión, gestión, oferta de servicio, etc. Actualmente se identifican muchos problemas en organización y tramitación de este programa, la plataforma genera muchas dificultades y errores, los usuarios no saben muy bien cuál es el cauce para poder acceder ni los criterios</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se destaca la importancia de sentar en una misma mesa a todos los actores que están trabajando en este sentido dado que una buena organización optimizaría los recursos.</p>	
<p> <i>EJE 4. Medida 1. Convenio de colaboración con Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) para mejorar la empleabilidad de nuestros jóvenes y más concretamente en el desarrollo del programa de Garantía Juvenil.</i></p>	

PROPUESTA 27	Valoración media 9,6
Entrenamiento en habilidades para la vida	
<p>Se propone incluir, para la prevención de enfermedades y trastornos de la salud, el entrenamiento de habilidades para la vida como la educación afectiva, habilidades sociales y emocionales especialmente, así como el deporte.</p> <p>Propuesta BIS 27) Trabajar salud mental Se propone trabajar la salud mental y psicológica como medida de prevención en los/as jóvenes ante el suicidio, el acoso, la obesidad, el sedentarismo, etc.</p>	
<p> <i>EJE 4. Medida 3. Colaboración con el Departamento de Sanidad para transmitir la cultura de la prevención en materia de trastornos alimentarios, drogodependencias, uso y abuso de sustancias nocivas para la salud, educación sexual, y todas aquellas campañas en las que el público joven sea uno de los destinatarios principales.</i></p>	

PROPUESTA 28	Valoración media 9,3
Cambiar el término: “cultura de prevención” por “cultura de promoción de la salud”	
<p>Se propone cambiar término en la redacción de la medida de prevención por promoción de la salud.</p>	
<p> <i>EJE 4. Medida 3. Colaboración con el Departamento de Sanidad para transmitir la cultura de la prevención en materia de trastornos alimentarios, drogodependencias, uso y abuso de sustancias nocivas para la salud, educación sexual, y todas aquellas campañas en las que el público joven sea uno de los destinatarios principales.</i></p>	



PROPUESTA 29	Valoración media 9,0
Cambio de redacción medidas 3 y 4 de campañas por programa	
Se propone cambiar en la redacción de la medidas 3 y 4 el término campañas por programas porque se entiende que el significado del término campaña es una acción puntual y por si misma no tiene ninguna validez.	
<p> <i>EJE 4. Medida 3. Colaboración con el Departamento de Sanidad para transmitir la cultura de la prevención en materia de trastornos alimentarios, drogodependencias, uso y abuso de sustancias nocivas para la salud, educación sexual, y todas aquellas campañas en las que el público joven sea uno de los destinatarios principales.</i></p> <p><i>Medida 4. Colaboración con la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios en campañas relacionadas con fomentar un consumo responsable.</i></p>	


PROPUESTA 30	Valoración media 8,3
Cambio redacción de la medida: reemplazar “colaboración” por “participación”	
Se propone cambiar “Colaboración” por “Participación con la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias”.	
<p> <i>EJE 4. Medida 7. Colaboración con la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias para llegar a todo el territorio de la mano de los Ayuntamientos o Comarcas.</i></p>	

PROPUESTA 31	Valoración media 8,6
Especificar en qué va a consistir la colaboración con otras entidades de iniciativa social	
Se solicita especificar el tipo de colaboración que se propone en la medida y el para qué de la misma.	
✍ <i>EJE 4. Medida 8. Colaboración con otras entidades de iniciativa social (DFA, ONCE) que desarrollen programas de interés para nuestra juventud, especialmente aquellos sectores que se encuentran en una situación más desfavorecida.</i>	

PROPUESTA 32	Valoración media 8,7
¿Por qué se incluyen sólo dos entidades?	
Se solicita respuesta ante la inclusión en la medida de sólo dos entidades de iniciativa social para establecer un marco de colaboración.	
✍ <i>EJE 4. Medida 8. Colaboración con otras entidades de iniciativa social (DFA, ONCE) que desarrollen programas de interés para nuestra juventud, especialmente aquellos sectores que se encuentran en una situación más desfavorecida.</i>	





PROPUESTA 33	Valoración media 8,9
Implantar programas transversales	
<p>Se propone añadir en este eje una medida que refleje la necesidad de implantar programas transversales en valores como la igualdad, lenguaje no sexista, solidaridad, etc. vinculados con Educación, Cultura y Deporte.</p> <p>Comentarios:</p> <p> Se añade incluir también potenciar otras habilidades de carácter transversal como el pensamiento creativo, pensamiento crítico, toma decisiones, la participación, etc.</p> <p> <i>EJE 4. Medida 14. Coordinación con el Departamento de Educación Cultura y Deporte para llegar a los centros educativos y la promoción de actividades culturales y deportivas.</i></p>	

PROPUESTA 34	Valoración media 7,9
Valorar la educación no formal	
<p>Se propone potenciar la coordinación o colaboración especialmente con los servicios provinciales de educación, para que se despolarice la educación formal versus informal. Se plantea que se valore la educación no formal porque actualmente se considera que no se valora adecuadamente.</p> <p> <i>EJE 4. Medida 14. Coordinación con el Departamento de Educación Cultura y Deporte para llegar a los centros educativos y la promoción de actividades culturales y deportivas.</i></p>	

PROPUESTA 35	Valoración media 9,1
Establecer medidas de colaboración con el Departamento de desarrollo rural del Gobierno de Aragón	
Se propone incluir en el eje 4 una medida que establezca colaboración con el Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón para dar respuesta a los jóvenes que viven en el mundo rural. Por ejemplo para la mejora de actuaciones como el acceso a subvenciones para jóvenes agricultores.	
+ Nueva propuesta. <i>EJE 4.</i>	

PROPUESTA 36	Valoración media 9,0
Establecer medidas de colaboración con la Red Aragonesa de Desarrollo Rural	
Se propone añadir colaboración con la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, que aglutina a los grupos LEADER y gestiona el programa “Jóvenes Dinamizadores Rurales”.	
+ Nueva propuesta. <i>EJE 4.</i>	

PROPUESTA 37	Valoración media 9,00
Establecer medidas de colaboración con las comarcas	
Se propone establecer también medidas de colaboración con las Comarcas, porque tienen transferidas las competencias de juventud, incluyéndolas en la medida 15 o desarrollando una nueva.	
Comentarios:	
 Se indica que no se debe utilizar a la FAMP como canal de colaboración en representación de las Comarcas porque no se visibiliza como un órgano de representación por éstas.	
 <i>EJE 4. Medida 15. Coordinación con los Ayuntamientos de las capitales Zaragoza (CIPAJ), Huesca y Teruel..</i>	

PROPUESTA 38

Valoración media
9,1

Potenciar colaboración IAJ y otros departamentos con competencias en “violencia machista”

Se propone potenciar la colaboración del IAJ con otros departamentos con competencias en violencia machista, por ejemplo para reforzar acciones fundamentales como la detección en la que pueden actuar diversos departamentos y/o entidades.

Comentarios:



Se incide en la necesaria coordinación entre organismos que están en contacto con esta problemática.



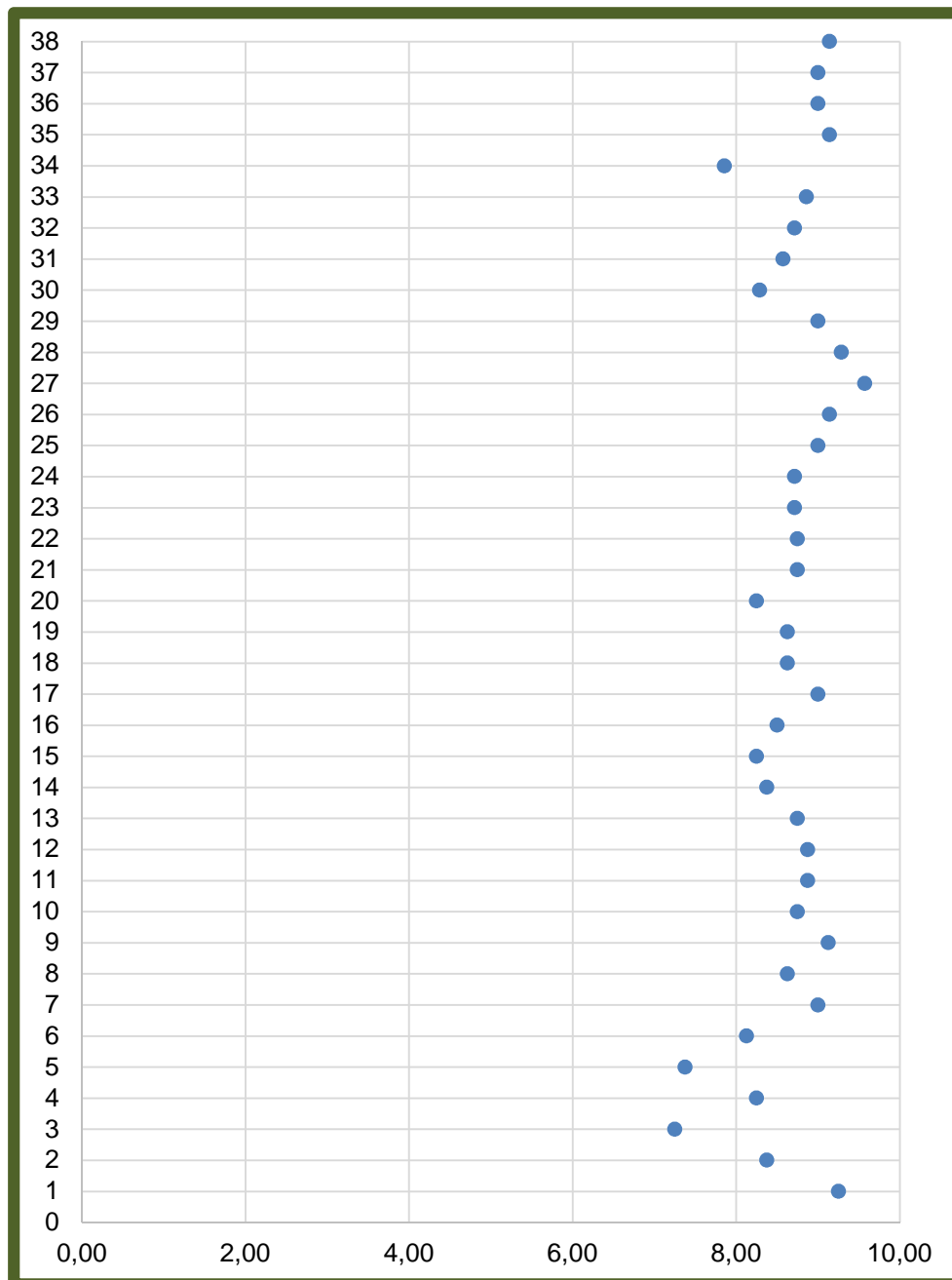
EJE 4. Medida 6. Trabajo conjunto con el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) en la promoción de la igualdad de género entre nuestros jóvenes, prevención de la violencia machista y todos aquellos asuntos que inciden en la población joven.



5. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES

Se presentan a continuación, de forma agregada, los resultados de los posicionamientos de las personas participantes en el taller respecto a cada una de las propuestas realizadas durante la segunda sesión de deliberación en Teruel.

Gráfico 1. Valoración media según número de propuesta



6. EVALUACIÓN DEL TALLER

Con el objetivo de evaluar la sesión, se facilitó a las asistentes un cuestionario dividido en tres partes: una primera para valorar de manera cerrada varios aspectos relativos al taller (a través de un baremo que oscila entre el 1 y el 10); una segunda en la que se ha preguntado por aspectos relativos a la motivación a participar; y en último lugar, se ha ofrecido la posibilidad de incluir valoraciones, comentarios y sugerencias de manera abierta.

Gráfico 2. Valoraciones medias Taller 2 Teruel

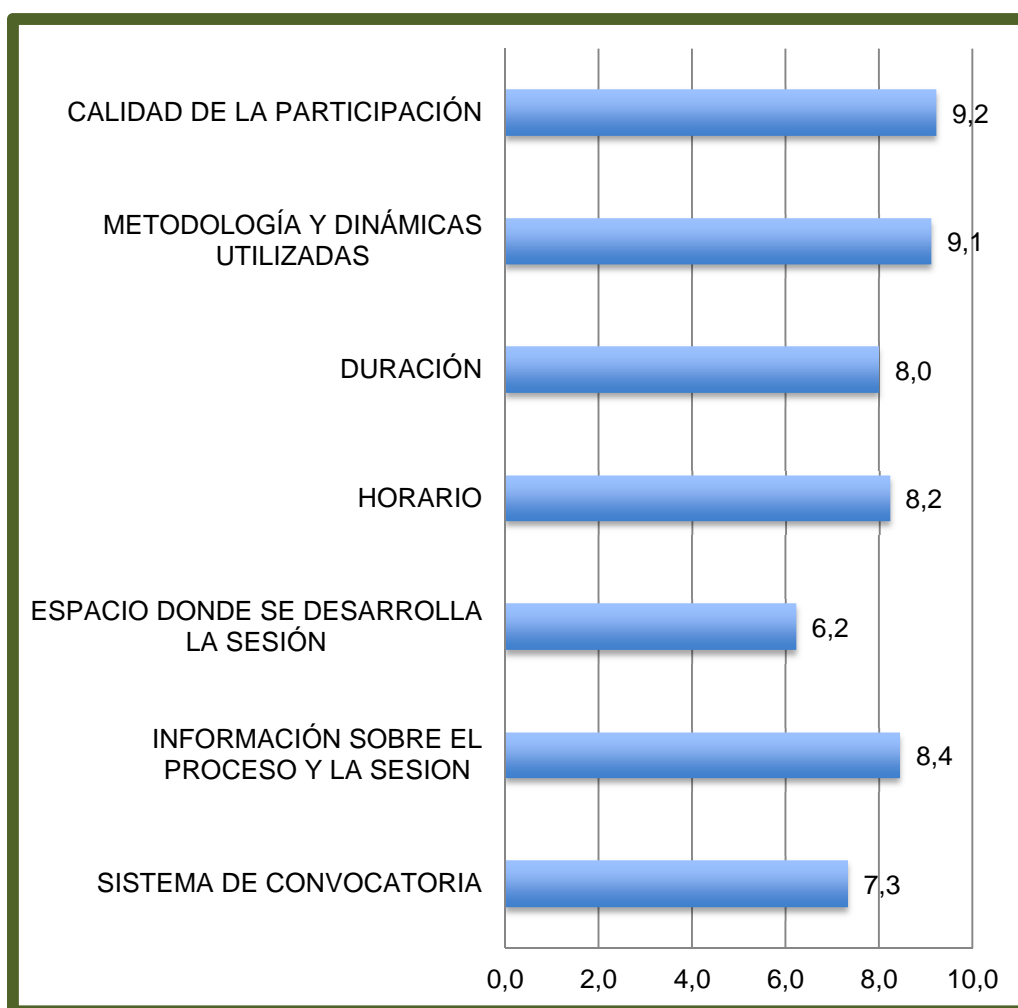


Gráfico 3. Calificaciones según cuestionarios. Dispersión

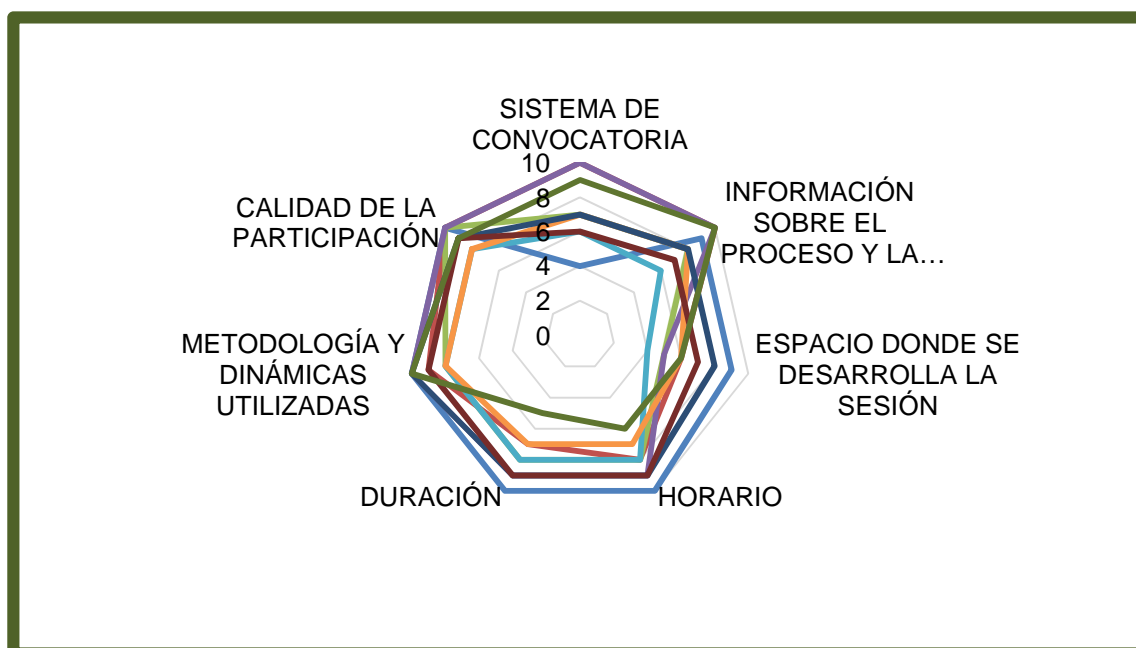
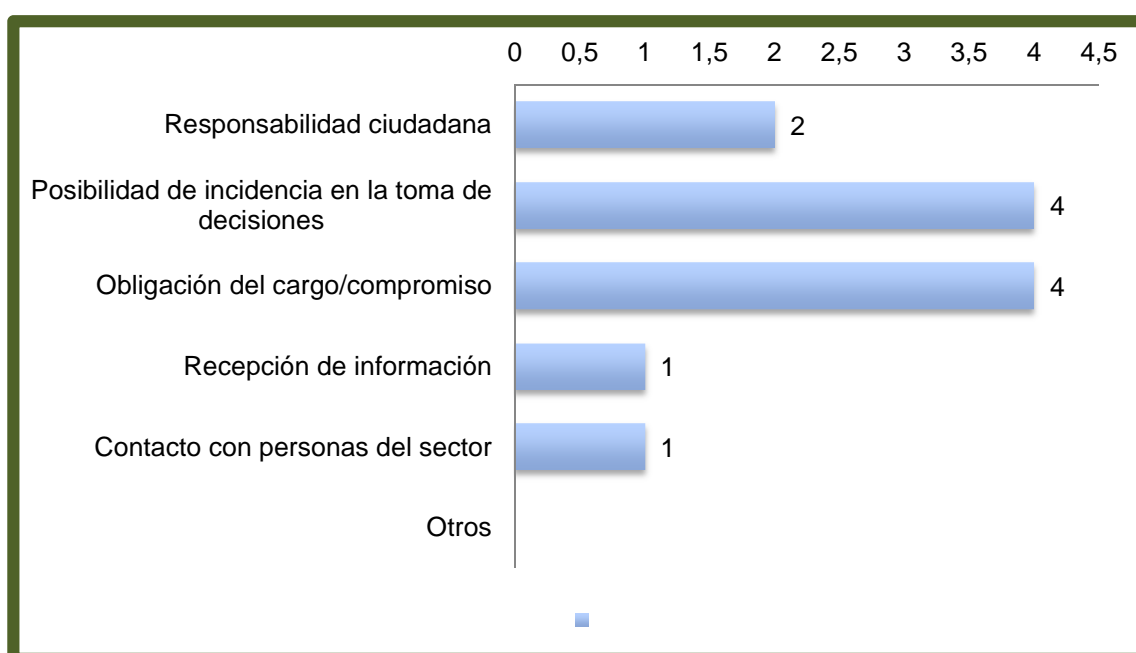


Gráfico 4. Aspectos que le han motivado a participar



Sugerencias o comentarios adicionales:

- Este foro me ha parecido muy interesante, pues no solo para el objetivo del plan IAJ; reunir a técnicos de diversos departamentos, entidades y temas.
- Reuniones de la provincia de Teruel en Montalbán o Utrillas (centro geográfico provincia). Me han faltado asociaciones jóvenes y jóvenes participando.
- Metodología muy apropiada, gracias.

7. MONITORIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

A continuación se recogen los diferentes *tweets* que se han publicado durante la celebración del taller y con posterioridad al mismo.



